ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

I. INTRODUCCION

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, consagra la educación como un derecho fundamental y un servicio público con función social, cuya garantía corresponde al Estado mediante la regulación, inspección y vigilancia, asegurando su calidad, cobertura y permanencia. En armonía con este mandato constitucional, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla prioriza la educación como eje estratégico de desarrollo social y económico, reconociéndola como un instrumento esencial para la formación integral, la innovación y la inserción productiva de los ciudadanos.

En este marco, el **Plan de Desarrollo Distrital "Barranquilla a otro nivel 2024-2027"**, desde la línea estratégica "Ciudad segura y solidaria", desarrolla el componente "Educación inclusiva, innovadora y sostenible", orientado a garantizar una educación de alta calidad, pertinente y equitativa. Dicho componente promueve el fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante estrategias basadas en la innovación pedagógica y el uso pertinente de la tecnología, asegurando igualdad de oportunidades en el acceso y en los resultados educativos.

Dentro de este componente se enmarca el programa "Más educación innovadora y de calidad", el cual contempla el proyecto de inversión "Innovación y vinculación con el sector productivo". Este proyecto tiene como objetivo fomentar el uso pedagógico de las tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales, promover la cultura del emprendimiento y fortalecer competencias asociadas a la innovación, la investigación y el aprendizaje autónomo. A través de la integración de herramientas tecnológicas y metodologías modernas, se busca preparar a los estudiantes para su articulación efectiva con el sector productivo y los desafíos del entorno socioeconómico actual.

La Secretaría Distrital de Educación, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Decreto Acordal No. 0801 de 2020, es responsable de formular, administrar y evaluar las políticas, programas y proyectos del sector educativo. La complejidad técnica del proyecto "Innovación y vinculación con el sector productivo" exige un acompañamiento profesional calificado que permita asegurar la correcta planeación, ejecución y seguimiento de las metas e indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Distrital, garantizando eficiencia, calidad y pertinencia en la prestación del servicio educativo.

En atención a que la planta de personal no cuenta con la suficiencia ni la experticia requerida para desarrollar integralmente las actividades del proyecto, se justifica la contratación de servicios profesionales para asesorar la ejecución del proyecto, mediante la vinculación de veintiséis (26) profesionales en distintas áreas del conocimiento. Estos contratos, asociados a un proyecto de inversión con metas extendidas al cuatrienio 2024-2027, permitirán fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría Distrital de Educación y asegurar el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos para la vigencia fiscal 2026, en concordancia con el Plan de Desarrollo "Barranquilla a otro nivel".

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicios de Personal Temporal

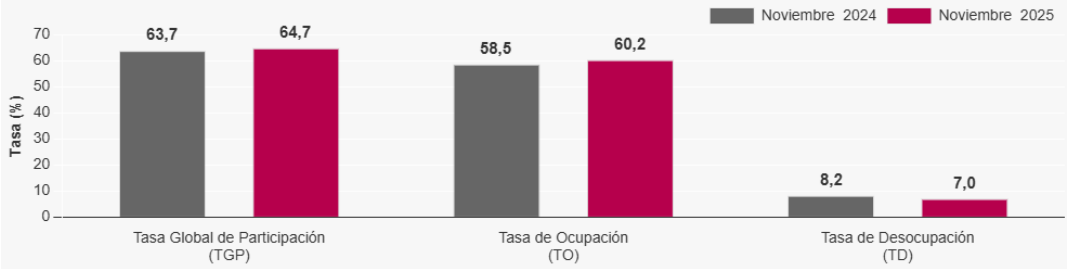
II. ANÁLISIS DEL MERCADO

- **EMPLEO Y DESOCUPACIÓN - Información noviembre 2025**[1]

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

PRICIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL - noviembre de 2025

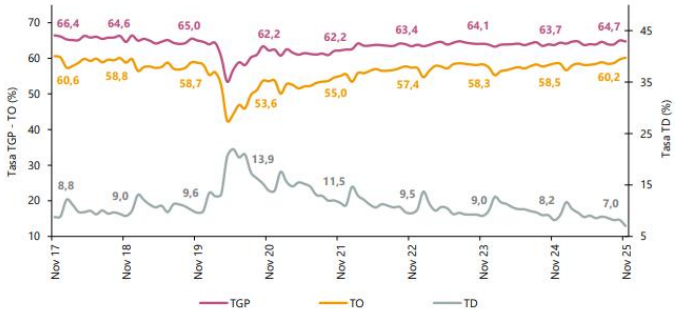
Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).[2]

[1] Dane/estadísticas/mercado-laboral/empleo-y-desempleo (30 de diciembre de 2025)
[2] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)

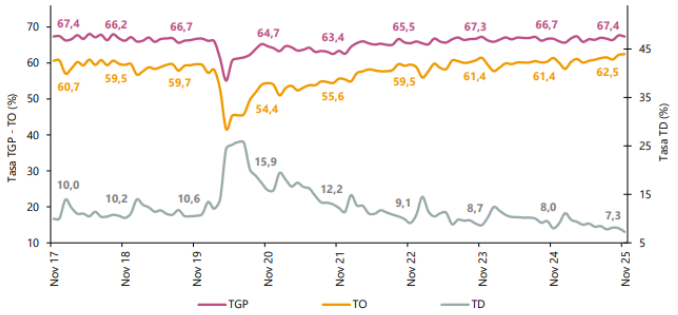


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente. [3]

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



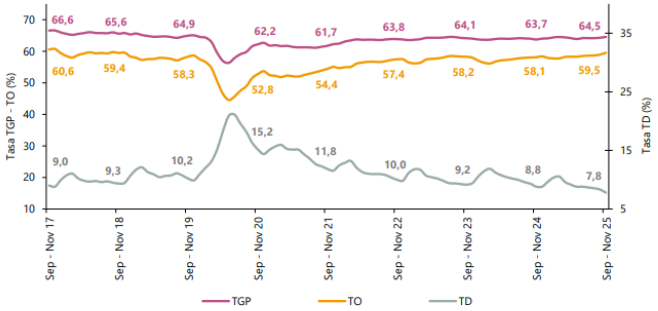
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%). [4]

[3] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)
[4] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)

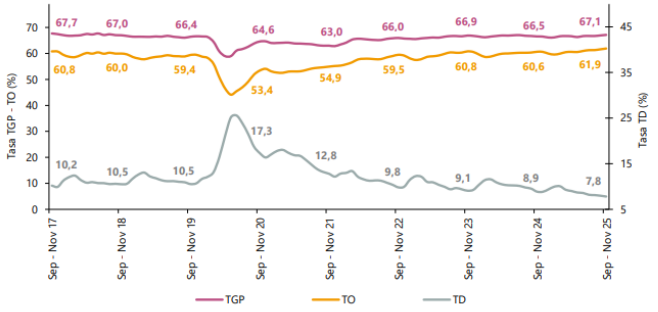


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,9%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, mientras que en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,9%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (60,6%).[5]

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes noviembre 2025

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales). [6]

[5] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)
[6] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Población ocupada según posición ocupacional, mes noviembre 2025

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una. [7]

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

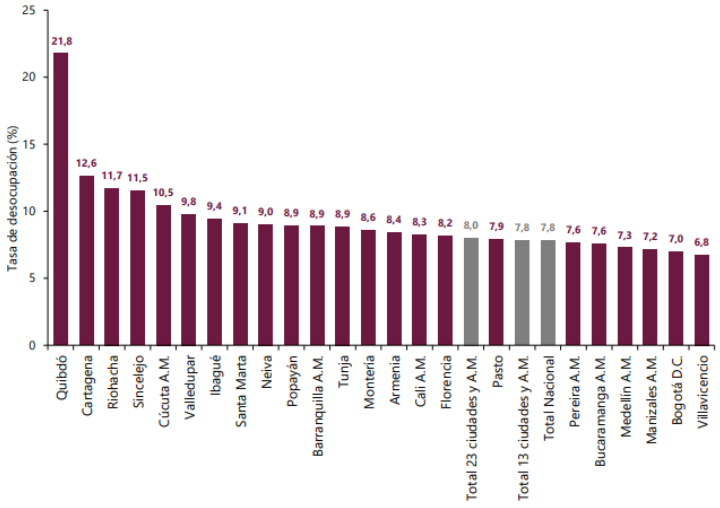
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/853/related-materials (páginas 88 a 92).

[7] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil septiembre - noviembre 2025

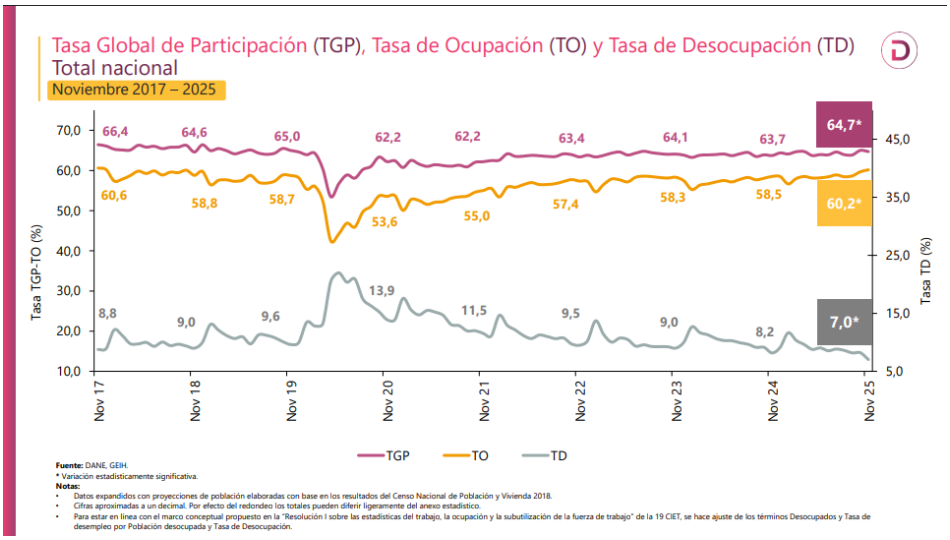
Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%). [8]

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

- **PRINCIPALES RESULTADOS – Mercado Laboral**
 Gran Encuesta Integrada de Hogares
 Noviembre 2025[9]



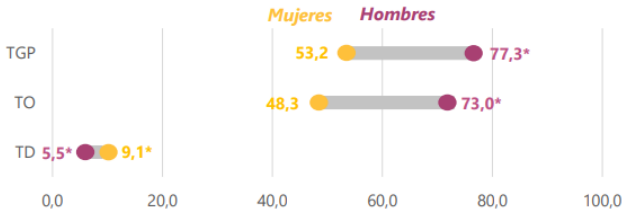
[8] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)
[9] Dane/presentacion-rueda-de-prensa-GEIH-nov2025.pdf (30 de diciembre de 2025)

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) según sexo y brecha

Noviembre 2025

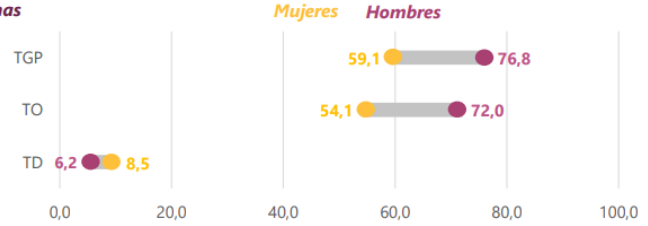
Total nacional

3,5 p.p.
Brecha TD



Total 13 ciudad y áreas metropolitanas

2,2 p.p.
Brecha TD



Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
- La brecha para la tasa de desocupación (TD) está calculada como la diferencia entre la tasa de desocupación de las mujeres menos la tasa de desocupación de los hombres.
- Cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo, la brecha puede diferir ligeramente del anexo.
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desocupación por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Población ocupada, desocupada, fuera de la fuerza de trabajo y distribución porcentual de la población en edad de trabajar

Noviembre (2024 - 2025)

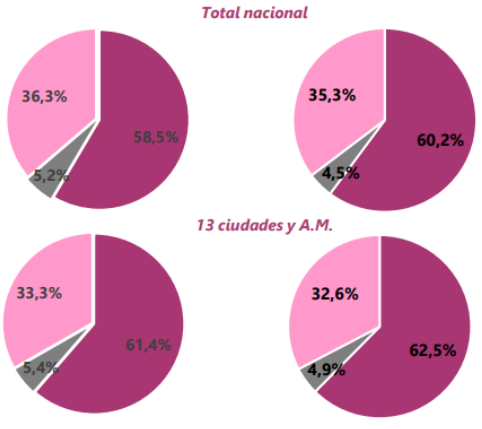
Total nacional

40.880
Población en edad de trabajar

24.599
Población ocupada
+993*
Variación absoluta

1.859
Población desocupada
-241*
Variación absoluta

14.423
Población fuera de la Fuerza de trabajo
-204
Variación absoluta



* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Los resultados de la variación absoluta pueden diferir por los valores aproximados a mil.
- Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, GEIH.

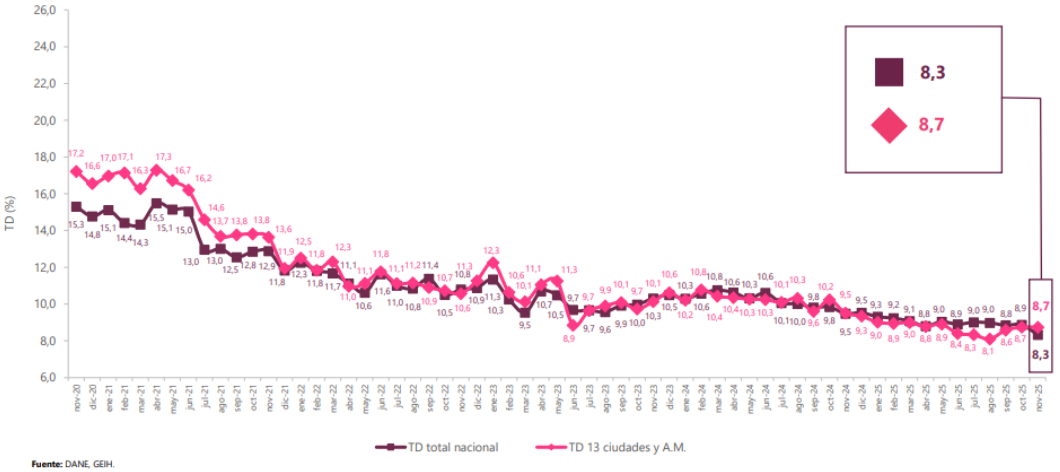
Población ocupada según rama de actividad económica
Total nacional
Noviembre 2025

24.599
Población ocupada
+993*

	Distribución porcentual	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,6%	+312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	7,8%	+247*	1,0
Construcción	6,8%	+184	0,8
Transporte y almacenamiento	7,6%	+98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	8,8%	+80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	16,8%	+62	0,3
Actividades inmobiliarias	1,4%	+49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	12,3%	+43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	2,6%	+34	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,8%	+31	0,1
Información y comunicaciones	2,0%	+2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	7,5%	-49	-0,2
Industrias manufactureras	9,9%	-102	-0,4

* Variación estadísticamente significativa.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas:
• Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). El documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
Fuente: DANE, GEIH.

Tasa de desocupación (TD) desestacionalizada (preliminar)
Total nacional y 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2020 – Noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
Nota:
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Total 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

- **ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) - Octubre de 2025**[10]

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025ᵖ / septiembre 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

En octubre de 2025, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2024.

[10] Dane.gov.co/encuesta-mensual-de-servicios-EMS (15 de diciembre de 2025)

- **EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS**

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2025 / octubre 2024)

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.[11]

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

[11] Dane.gov.co/boletin-EMS-oct2025.pdf (15 de diciembre de 2025)

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2025 / octubre 2024)

En octubre de 2025, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2024.[12]

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025[P] / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	2,7	1,0	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,2	-0,5	1,6	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	2,0	-1,8	-0,8	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,3	-3,3	-2,4	0,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	2,3	0,5	-3,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-0,9	-0,7	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-4,2	-2,4	-0,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,0	0,0	0,1	-0,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,8	-0,1	-1,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-3,2	-2,4	0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	0,7	2,6	0,7	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,7	-0,0	2,2	0,2	-1,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-2,5	-3,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,1	-0,3	4,8	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,0	-0,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-2,8	1,5	-0,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-1,4	1,5	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,1	-0,4	0,6	-0,3	--

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

[12] Dane.gov.co/boletin-EMS-oct2025.pdf (15 de diciembre de 2025)

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2025 / octubre 2024)

En octubre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2024.[13]

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025[P] / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8	3,2	2,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,8	9,3	3,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,4	6,3	6,1	- -
J	División 58	Actividades de edición	8,3	4,7	3,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	3,3	1,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	2,1	2,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	8,2	5,8	2,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3	3,8	2,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,6	7,6	1,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	3,0	3,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	7,6	4,2	3,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	3,4	3,6	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,6	3,0	3,6	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,4	7,7	2,6	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,6	1,0	1,3	4,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,9	2,9	3,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,7	4,8	4,9	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7	5,4	5,3	- -

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

[13] Dane.gov.co/boletin-EMS-oct2025.pdf (15 de diciembre de 2025)

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - octubre 2025 / enero - octubre 2024)

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.[14]

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - octubre 2025ᵖ / enero - octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,1	3,0	7,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,6	-1,3	10,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,6	10,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	-1,6	-4,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-1,7	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-2,4	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	3,6	-7,4	6,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,1	-1,0	7,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,8	0,6	8,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,7	-6,9	8,3
M	Clase 7310	Publicidad	5,8	-1,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,9	-1,6	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-4,1	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,8	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,5	-1,3	6,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,1	-2,0	5,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,0	-0,0	7,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,7	-0,7	10,3

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

[14] Dane.gov.co/boletin-EMS-oct2025.pdf (15 de diciembre de 2025)

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (noviembre 2024 – octubre 2025 / noviembre 2023 - octubre 2024)

En el año móvil hasta octubre de 2025, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta octubre de 2024.[15]

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024 - octubre 2025[P] / noviembre 2023 - octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	14,9	2,7	7,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,9	-2,0	11,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7	-0,6	10,8
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-5,0	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-0,5	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,6	-3,1	5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	4,4	-7,0	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,9	-1,0	7,4
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,3	0,9	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,6	-7,1	8,7
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	-2,4	10,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,0	-2,3	9,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-4,1	7,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	6,9	3,9	7,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,8	-1,5	7,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,3	-1,9	5,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	-0,0	7,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,5	-0,6	10,3

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

[15] Dane.gov.co/boletin-EMS-oct2025.pdf (15 de diciembre de 2025)

III. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**."

Para la consecución del objeto de los futuros contratos, se requiere a través de contratos de prestación de servicios, veintiséis (26) profesionales que ejecuten para la Secretaría Distrital de Educación actividades relacionadas con la planeación, estructuración, desarrollo, asesoría, acompañamiento al proyecto de Innovación educativa en el Distrito de Barranquilla.

A continuación, se detallan los perfiles, las obligaciones específicas y el valor de los contratos:

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
1.	Acreditar título profesional como Abogada, Magister en Dirección de Proyectos. Experiencia laboral de sesenta y cinco (65) meses en actividades relacionadas con la profesión.	1. Acompañar y proyectar acciones estratégicas de comunicación, escucha social y construcción de ciudadanía que fortalezcan la divulgación, apropiación y legitimación de las políticas educativas nacionales en el Distrito de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), en concordancia con la normatividad vigente y los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital. 2. Participar en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante el diseño de estrategias participativas y de escucha social con actores comunitarios, institucionales, académicos y sociales, que garanticen la circulación de información clara, pertinente y confiable para el análisis del desempeño educativo y la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito. 3. Acompañar el diseño de estrategias innovadoras de comunicación pública que integren narrativas transmedia, herramientas digitales y recursos creativos para potenciar la visibilidad y el alcance de los programas de calidad educativa, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente en las instituciones educativas. 4. Acompañar y asesorar a las instituciones educativas en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación desde el aula, en el marco del proyecto de innovación y vinculación al sector productivo, promoviendo enfoques pedagógicos creativos, metodologías activas y la integración de soluciones innovadoras a las dinámicas escolares frente a la comunicación y habilidades transmedia. 5. Asesorar y acompañar la proyección de informes estratégicos y documentos de balance sobre los procesos de comunicación, escucha social y participación ciudadana, sistematizando aprendizajes, experiencias y resultados que sirvan de insumo para el diseño y fortalecimiento de políticas y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa y a la consolidación de ciudadanía desde las instituciones educativas. 6. Asesorar en la implementación de modelos de innovación educativa mediante el acompañamiento técnico y pedagógico a los procesos de entrenamiento dirigidos a estudiantes de las instituciones educativas frente a la comunicación para la sana convivencia, garantizando la pertinencia metodológica, la apropiación de las herramientas innovadoras para el fortalecimiento de habilidades transmedias. 7. Acompañar y asesorar a las instituciones educativas en la implementación del proceso de entrenamiento en innovación transformativa, orientando la apropiación de metodologías, prácticas y herramientas que fortalezcan las capacidades pedagógicas y estratégicas de docentes y estudiantes para impulsar cambios educativos significativos.	$ 71.238.000
2	Acreditar título profesional como licenciado y magister en administración universitaria. Experiencia	1. Asesorar el diseño y fortalecimiento del modelo pedagógico y formativo que orienta la estrategia Universidad al Barrio, garantizando su coherencia con las oportunidades educativas que representan las becas asignadas para las instituciones educativas. 2. Acompañar profesionalmente en la definición de criterios académicos, sociales y formativos que orientan la priorización y selección de beneficiarios, asegurando un proceso transparente y centrado en el mérito y la equidad educativa en instituciones educativas.	$ 65.520.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
	relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de sesenta (60) meses.	3. Asesorar a los equipos pedagógicos y administrativos de las instituciones educativas en la interpretación y análisis de los perfiles de los aspirantes, identificando potenciales, trayectorias y necesidades educativas que fundamenten la asignación de las becas de educación superior. 4. Acompañar profesionalmente a las instituciones educativas en el proceso de orientación y socialización de la estrategia con estudiantes, docentes y familias, fortaleciendo la comprensión del objetivo formativo y del impacto de las becas en el desarrollo educativo. 5. Asesorar profesionalmente en el diseño de mecanismos de seguimiento académico y permanencia estudiantil, garantizando que los becarios cuenten con el acompañamiento necesario para avanzar en su formación. 6. Acompañar profesionalmente en la sistematización de información, experiencias y resultados derivados del proceso de asignación de becas, generando insumos para el mejoramiento continuo de la estrategia en las instituciones públicas. 7. Asesorar la formulación de recomendaciones pedagógicas y estratégicas a las instituciones educativas, que permitan ampliar el alcance, pertinencia y calidad de la estrategia Universidad al Barrio, fortaleciendo el acceso, la permanencia y el logro educativo de los beneficiarios.	
3	Acreditar título profesional como administrador de empresas y magister en ciencia política y gobierno. Experiencia relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de cincuenta y ocho (58) meses.	1. Desarrollar acompañamiento en la ejecución de las actividades en los escenarios de articulación interinstitucional que integren el uso pedagógico de la tecnología en las Instituciones Educativas Distritales en el marco del proyecto de Innovación y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito de Barranquilla. 2. Brindar acompañamiento en los espacios de formación y actualización para la incorporación de tecnologías emergentes (inteligencia artificial, automatización y análisis de datos), el fortalecimiento de la gestión institucional de estas y análisis de las perspectivas organizacionales sobre gestión de la innovación, en el marco del proyecto de Innovación y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito de Barranquilla. 3. Asistir en la ejecución de los procesos de caracterización institucional del área de Tecnología e Informática, conforme a la normatividad aplicable, incluyendo las Orientaciones Curriculares para el área o las normas que las modifiquen o amplíen, desde un enfoque de gestión educativa y administrativa en las IED, en el marco del proyecto de Innovación y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito de Barranquilla. 4. Brindar acompañamiento en el desarrollo de las acciones orientadas al fortalecimiento de la innovación pedagógica y la calidad de los aprendizajes, en las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución del Proyecto de Innovación Educativa. 5. Acompañar en el desarrollo técnico complementario del Proyecto de Fortalecimiento de la Innovación Educativa y su relación con el sector productivo, en las actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos. 6. Participar en las reuniones organizadas para el desarrollo de las actividades de formación y actualización docente en habilidades y competencias digitales, especialmente en temáticas emergentes como inteligencia artificial, la automatización y análisis de datos, orientadas al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y la gestión institucional de las IEDs en el marco del proyecto de Innovación Y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito De Barranquilla. 7. Participar en el desarrollo de las actividades de caracterización de las IED en el área de Tecnología e informática y de planeación de las políticas de orientación curriculares en el área de tecnología e informática en educación básica y media en el marco del proyecto de Innovación Y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito de Barranquilla. 8. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en el marco del proyecto de Innovación y Vinculación al Sector Productivo en el Distrito de Barranquilla.	$ 63.532.800
4	Acreditar título profesional como Ingeniero de Sistemas. Experiencia profesional mínima de cincuenta (50) meses.	1. Acompañar las visitas a las instituciones educativas para aplicar instrumentos de evaluación que permitan identificar el nivel actual de competencias digitales de docentes y estudiantes, analizando el uso de herramientas tecnológicas, conectividad, equipos disponibles y brechas formativas. 2. Asesorar en las capacitaciones a docentes y estudiantes en el uso de herramientas TIC de las sesiones prácticas de formación en competencias digitales básicas y avanzadas, incluyendo el uso de plataformas educativas, ofimática, herramientas colaborativas, seguridad digital y recursos multimedia. 3. Acompañar la implementación de plataformas digitales a las instituciones del proyecto inversiones para la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales donde se de soporte técnico y funcional en la puesta en marcha de plataformas educativas, sistemas de gestión académica o entornos virtuales de aprendizaje	$ 49.920.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
		4. Acompañar en los talleres o rutas formativas que fortalezcan competencias como pensamiento computacional, uso seguro de internet, producción de contenidos digitales, manejo responsable de datos y herramientas de investigación digital. 5. Acompañar en el seguimiento técnico al uso pedagógico de la tecnología en campo cómo docentes y estudiantes aplican las habilidades digitales en las clases, revisando evidencias, actividades y proyectos. Identificar dificultades, proponer correctivos, actualizar los planes de formación y generar reportes periódicos con el avance en la apropiación tecnológica en cada institución.	
5	Acreditar título profesional de Administrador Industrial. Experiencia profesional mínima de cincuenta (50) meses.	1. Acompañar a las instituciones educativas en la estructuración de proyectos de investigación desde el aula, incorporando enfoques de innovación, mejora continua y eficiencia en los procesos pedagógicos. 2. Asesorar a docentes y equipos directivos de las instituciones educativas en la planeación metodológica de proyectos de investigación escolar, integrando herramientas de gestión industrial, análisis de procesos y solución de problemas. 3. Acompañar profesionalmente a las instituciones educativas en la identificación de recursos, capacidades y requerimientos necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación en el aula, promoviendo un uso eficiente y estratégico de los medios disponibles. 4. Asesorar profesionalmente en la construcción de cronogramas, matrices de planificación y modelos de seguimiento que permitan hacer trazable y ordenado el avance de los proyectos de investigación desde el aula a las instituciones educativas. 5. Acompañar profesionalmente en el análisis de datos, resultados y evidencias producidas por los proyectos de investigación escolar, orientando la interpretación y la toma de decisiones para fortalecer la innovación educativa en las instituciones educativas. 6. Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes técnicos, sistematizaciones y productos institucionales que documenten el diseño, desarrollo y aprendizajes generados por los proyectos de investigación, en coherencia con la estrategia educación + innovación en las instituciones educativas.	$ 49.920.000
6	Acreditar título profesional como Abogada. Experiencia profesional de mínimo cuarenta y tres (43) meses.	1. Asesorar de manera profesional a las instituciones educativas en la formulación de proyectos de investigación desde el aula que integren enfoques de innovación y análisis social, garantizando su coherencia con el proyecto innovación y vinculación al sector productivo. 2. Acompañar a las comunidades educativas en la identificación de problemáticas, necesidades y oportunidades del entorno que puedan ser abordadas mediante proyectos de investigación escolar con enfoque crítico y participativo. 3. Asesorar en la incorporación de metodologías de investigación social, análisis político y pensamiento crítico dentro de los proyectos diseñados en el aula, fortaleciendo las capacidades investigativas de estudiantes y docentes en las instituciones educativas. 4. Acompañar profesionalmente los procesos de implementación y seguimiento de los proyectos de investigación escolar, orientando la interpretación de hallazgos, la reflexión pedagógica y la articulación con iniciativas institucionales y territoriales. 5. Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes, sistematizaciones y productos académicos que permitan visibilizar los resultados de los proyectos de investigación desde el aula, promoviendo su uso para la toma de decisiones y la innovación educativa en las instituciones educativas.	$ 38.937.600
7	Acreditar título profesional como administrador de empresas. Experiencia relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de cuarenta (40) meses.	1. Asesorar en la planificación de las visitas de acompañamiento a las IED organizando el cronograma mensual de visitas, gestionando la comunicación con rectores y coordinadores académicos y documentar la planificación para garantizar cobertura y cumplimiento del plan estratégico. 2. Acompañar en el monitoreo y sistematización de la ejecución de las actividades en cada institución llevando un control detallado de las acciones desarrolladas en cada IED, diligenciando actas, reportes, listas de asistencia y matrices de seguimiento, para consolidar evidencia del proceso y generar información útil para la facilitación de la toma de decisiones del proyecto. 3. Asesorar en la evaluación de los avances y resultados del acompañamiento institucional en la aplicación de instrumentos de evaluación, análisis de indicadores, revisión del grado de implementación de la estrategia en las IED e identificar oportunidades de mejora para fortalecer la ejecución. 4. Asesorar en la gestión de la comunicación interna con organizaciones y actores involucrados para mantener informados a los actores, directivos docentes y equipos técnicos sobre los avances del proceso.	$ 34.320.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
		5. Brindar asesoría en las reuniones de retroalimentación; y acompañar en la articulación de acciones institucionales que apoyen la continuidad del acompañamiento y el cumplimiento de los objetivos.	
8	Acreditar título profesional en finanzas y Experiencia laboral de mínimo treinta y nueve (39) meses.	1. Asesorar en la creación de los módulos formativos durante las sesiones de capacitación diseñando e impartiendo contenidos relacionados con innovación educativa, gestión del cambio, uso de herramientas tecnológicas o metodologías activas; guiando a los estudiantes con ejemplos prácticos, demostraciones y explicaciones claras. 2. Acompañar en las actividades prácticas, talleres y ejercicios de aplicación orientando dinámicas de design thinking, prototipado, resolución de problemas, actividades STEAM o experiencias de innovación; asegurándose de que los docentes comprendan los pasos y logren productos concretos durante las sesiones. 3. Asesorar en los módulos que se brindarán a los estudiantes brindando retroalimentación personalizada, resolviendo inquietudes técnicas o metodológicas, explicar procedimientos paso a paso y ofrecer recomendaciones puntuales para mejorar el diseño y ejecución de sus actividades innovadoras en el aula. 4. Asesorar en la elaboración y presentación de materiales pedagógicos para la formación de las IED creando presentaciones, guías de trabajo, plantillas, instructivos y ejemplos prácticos. 5. Brindar asesoría en la socialización durante las capacitaciones y orientar el uso de los materiales pedagógicos para que los estudiantes puedan aplicarlos en sus clases en las IED del proyecto innovación y vinculación al sector productivo.	$ 33.745.800
9	Acreditar título profesional como Diseñador Industrial. Experiencia profesional de treinta y nueve (39) meses.	1. Brindar asesoría en la implementación y continuidad de los sistemas de información y evaluación institucional mediante el diseño de recursos gráficos y visuales que faciliten la comprensión, difusión y apropiación de los resultados del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, asegurando la claridad y accesibilidad de la información para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. 2. Asesorar en el diseño y desarrollo de piezas gráficas, campañas visuales y material comunicacional que promuevan el cumplimiento y la divulgación de las políticas educativas nacionales en las Instituciones Educativas, en armonía con la normatividad vigente y los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital. 3. Asesorar en la creación de estrategias de diseño gráfico digital e impreso que promuevan el uso de nuevas tecnologías en los programas de calidad educativa, en + educación +innovación, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente, garantizando la innovación y pertinencia en los procesos comunicacionales en las instituciones educativas. 4. Asesorar y acompañar en la creación y presentación de informes visuales, infografías, tableros gráficos y material audiovisual que permitan analizar y socializar los resultados de evaluaciones externas y demás mecanismos de medición de desempeño de estudiantes en las instituciones educativas, convirtiéndose en insumos estratégicos para la planeación y ejecución de acciones de mejoramiento de la calidad educativa.	$ 33.745.800
10	Acreditar título Profesional en Dirección y Producción de Radio y televisión. Experiencia profesional de treinta y nueve (39) meses.	1. Asesorar en la producción de contenidos audiovisuales que apoyen la difusión y apropiación de las políticas educativas nacionales en el Distrito de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), garantizando que dichos productos se ajusten a la normatividad vigente y a los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital. 2. Acompañar en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la realización de piezas audiovisuales que promuevan la generación, comprensión y socialización de información de calidad, facilitando el análisis del desempeño de las instituciones educativas y la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. 3. Acompañar en la proyección de estrategias audiovisuales innovadoras que integren el uso de nuevas tecnologías y recursos digitales en el desarrollo de programas de calidad educativa + educación + innovación, atendiendo los lineamientos de las instituciones educativas. 4. Preparar y acompañar el diseño de productos audiovisuales, cápsulas informativas, documentales y registros multimedia que presenten los resultados de evaluaciones externas y otros mecanismos de medición del desempeño de las instituciones educativas, sirviendo como insumo diagnóstico para el diseño de estrategias en calidad educativa en los procesos de innovación transformativa.	$ 33.745.800

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
11	Acreditar título profesional Comunicador Social y periodista. Experiencia laboral de treinta y siete (37) meses en actividades relacionadas con la profesión.	1. Asesorar en las acciones periodísticas y de comunicación institucional que apoyen la divulgación, comprensión y apropiación de las políticas educativas nacionales en el Distrito de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo. 2. Acompañar profesionalmente en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la elaboración de contenidos periodísticos, reportajes, boletines y crónicas que promuevan la generación y socialización de información clara y de calidad. 3. Asesorar en el análisis del desempeño de las instituciones educativas y el fortalecimiento de la toma de decisiones en pro del mejoramiento de la calidad educativa. 4. Asesorar en la proyección de estrategias de comunicación periodística que incorporen el uso de nuevas tecnologías, medios digitales y multiplataforma en los procesos del proyecto de innovación y vinculación en el sector productivo, en atención a los lineamientos de las instituciones educativas. 5. Asesorar en la proyección de informes periodísticos, comunicados oficiales, reportajes especiales y productos editoriales que documenten y difundan los resultados de las evaluaciones externas y otros mecanismos de medición del desempeño de instituciones educativas, convirtiéndose en insumos estratégicos para el diseño de nuevas estrategias en calidad educativa.	$ 32.448.000
12	Acreditar título profesional como administrador público. Experiencia relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de treinta y siete (37) meses.	1. Participar en la incorporación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en los Proyectos Educativos Institucionales de las IED focalizadas, aportando criterios de gestión pública, alineación normativa, participación ciudadana y sostenibilidad, conforme a los lineamientos vigentes en educación ambiental, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 2. Brindar asistencia técnica en los procesos de implementación y fortalecimiento de los proyectos de gestión ambiental escolar, orientando la integración de enfoques de política pública, participación comunitaria y gobernanza ambiental dentro del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 3. Orientar técnicamente la conformación y dinamización de grupos ambientales escolares, promoviendo estrategias de participación estudiantil y comunitaria, así como prácticas institucionales sostenibles relacionadas con el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos y la protección del entorno, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 4. Asistir técnicamente la planeación y desarrollo de espacios pedagógicos y comunitarios que fortalezcan la cultura ecológica, la participación ciudadana y la apropiación social de la educación ambiental en las instituciones educativas distritales, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla 5. Contribuir a la articulación de iniciativas interinstitucionales e intersectoriales en materia de educación ambiental, facilitando la coordinación entre entidades públicas, organizaciones territoriales y actores comunitarios para asegurar coherencia y sostenibilidad en las acciones desarrolladas en las IED, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 6. Aportar en el desarrollo técnico del Proyecto de Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla para las actividades necesarias destinadas para el fortalecimiento de la educación ambiental en las instituciones educativas distritales.	$ 32.448.000
13	Acreditar título profesional en psicología. Experiencia profesional de mínimo treinta y seis (36) meses.	1. Asesorar en la proyección de acciones de relacionamiento estratégico y gestión de alianzas que fortalezcan la divulgación y apropiación de las políticas educativas nacionales en las instituciones educativas de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), en coherencia con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital. 2. Acompañar la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, a través de la articulación con actores institucionales, académicos, sociales y privados, promoviendo la circulación de información clara y de calidad que facilite el análisis del desempeño educativo y la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad en el Distrito. 3. Asesorar en la proyección de estrategias de comunicación innovadora basadas en el uso herramientas psicológicas y redes de colaboración, que potencien los programas de calidad educativa para la innovación transformativa.	$ 31.474.200

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
		4. Acompañar en la proyección de informes de gestión y balance de alianzas estratégicas, documentando experiencias, resultados e impactos de las herramientas psicológicas desarrolladas, de manera que constituyan insumos para el diseño de estrategias de fortalecimiento de la calidad educativa.	
14	Acreditar título profesional en administración de empresas, con experiencia laboral de mínimo treinta y cinco (35) meses.	1. Asesorar en la creación de los módulos formativos durante las sesiones de capacitación diseñando e impartiendo contenidos relacionados con innovación educativa, gestión del cambio, uso de herramientas tecnológicas o metodologías activas; guiando a los estudiantes con ejemplos prácticos, demostraciones y explicaciones claras. 2. Acompañar en las actividades prácticas, talleres y ejercicios de aplicación orientando dinámicas de design thinking, prototipado, resolución de problemas, actividades STEAM o experiencias de innovación; asegurándose de que los docentes comprendan los pasos y logren productos concretos durante las sesiones. 3. Asesorar en los módulos que se brindarán a los estudiantes brindando retroalimentación personalizada, resolviendo inquietudes técnicas o metodológicas, explicar procedimientos paso a paso y ofrecer recomendaciones puntuales para mejorar el diseño y ejecución de sus actividades innovadoras en el aula. 4. Asesorar en la elaboración y presentación de materiales pedagógicos para la formación de las IED creando presentaciones, guías de trabajo, plantillas, instructivos y ejemplos prácticos. 5. Brindar asesoría en la socialización durante las capacitaciones y orientar el uso de los materiales pedagógicos para que los estudiantes puedan aplicarlos en sus clases en las IED del proyecto innovación y vinculación al sector productivo.	$ 30.530.400
15	Acreditar título Profesional en comunicación social. Experiencia laboral de mínimo treinta y cinco (35) meses.	1. Proponer y promover acciones de comunicación digital y gestión en redes sociales que fortalezcan el cumplimiento y la divulgación de las políticas educativas nacionales en el Distrito de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), en coherencia con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital. 2. Participar en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la planificación y ejecución de estrategias de comunicación digital que promuevan la generación, difusión y apropiación de información de calidad para el análisis del desempeño de las instituciones educativas y la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. 3. Asesorar en la proyección de estrategias de comunicación digital, marketing de contenidos y uso de nuevas tecnologías aplicadas al ecosistema social media, que promuevan programas de calidad educativa en las instituciones educativas, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente. 4. Asesorar y acompañar la proyección de informes digitales y analíticos sobre el alcance, impacto y desempeño de las campañas en redes sociales y medios digitales de educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación en las instituciones educativas, integrando métricas y resultados que sirvan como insumo para el diseño de estrategias de comunicación y calidad educativa, según los lineamientos institucionales y normativos aplicables. 5. Asesorar en la preparación de informes digitales, reportes analíticos, memorias comunicacionales y registros multimedia derivados del proyecto innovación y vinculación al sector productivo, garantizando la sistematización de datos, métricas y evidencias que sirvan como insumo diagnóstico para el diseño de futuras estrategias de gestión, comunicación y mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas.	$ 30.501.000
16	Acreditar título profesional en Ingeniería y/o carreras afines. Experiencia relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de treinta y cuatro (34)	1. Asesorar en los diversos procesos sistemáticos para el seguimiento y acompañamiento de los supervisores en la ejecución de los proyectos en favor de las instituciones educativas dentro del marco del proyecto de innovación educativa. 2. Acompañar profesionalmente en el proceso de actualización del cargue de la información en los diferentes sistemas de la secretaria de educación en razón de la ejecución de los proyectos dentro del marco de la innovación educativa. 3. Asesorar técnicamente en la socialización de los parámetros y criterios para la rendición de informes sobre la ejecución contractual que conllevan a la elaboración de las matrices de seguimiento que acompañan la gestión de los supervisores de los proyectos de la secretaria de educación distrital en favor de las instituciones educativas.	$ 29.981.400

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
	meses.	4. Asesorar en los mecanismos sistemáticos que permitan la organización de los insumos que sean aportados para las respuestas a las solicitudes de información por los organismos de control sobre la ejecución de los proyectos dentro del marco de innovación educativa. 5. Asesorar en la actualización de información contractual para el seguimiento de los procesos en sus etapas pre contractual, contractual e interventoría de la secretaria de educación en favor de las instituciones educativas dentro del marco de innovación educativa. 6. Acompañar profesionalmente en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el proyecto de innovación educativa en favor de las instituciones educativas distritales. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del proyecto de prestación del servicio educativo.	
17	Acreditar título profesional de Comunicador Social y Periodista. Experiencia laboral de treinta y dos (32) meses en actividades relacionadas con la profesión.	1. Asesorar en el diseño de estrategias de comunicación pedagógica para la apropiación del proceso de innovación fortaleciendo los contenidos visuales y pertinentes (infografías, guías, cápsulas de video, piezas digitales) que faciliten la comprensión de los docentes y estudiantes sobre metodologías innovadoras y rutas de investigación del proyecto más educación, más innovación. 2. Acompañar la divulgación de los proyectos de investigación escolar que se desarrollan en cada uno de los componentes del proyecto para dar visibilidad a estos (micro videos, reportajes escolares, redes sociales, boletines, cápsulas pedagógicas), fortaleciendo la circulación del conocimiento producido dentro de las IED focalizadas del proyecto. 3. Asesorar en la documentación y sistematización de las experiencias educativas registrando procesos, avances, hitos, casos exitosos y aprendizajes, para brindar insumos a la generación de informes narrativos, testimoniales y visuales que permitan consolidar memoria institucional y replicabilidad en otras instituciones. 4. Acompañar en el fortalecimiento de las capacidades comunicativas en docentes y estudiantes desarrollando talleres y acompañamientos para mejorar habilidades de presentación, redacción, narrativa, argumentación y comunicación científica, con el fin de que puedan socializar adecuadamente sus proyectos. 5. Asesorar la comunicación interna y externa del proceso gestionando articulación con directivos, áreas de calidad, aliados, medios educativos y comunidad en general para garantizar un flujo de información oportuno que mantenga a todos los actores informados sobre avances y resultados.	$ 29.356.200
18	Acreditar título Profesional como ingeniero de sistemas. Experiencia laboral de mínimo treinta y dos (32) meses.	1. Asesorar en el diseño, funcionamiento e implementación de las plataformas, sistemas de información y herramientas digitales utilizadas para el registro, verificación y asignación de becas de la estrategia Universidad al Barrio en las Instituciones educativas. 2. Acompañar en el manejo adecuado de la información base de postulantes, garantizando la confiabilidad, actualización y trazabilidad de la información en las instituciones educativas. 3. Asesorar profesionalmente en la proyección para la implementación de criterios técnicos para el procesamiento, validación y análisis de la información requerida en el proceso de selección y asignación de becas de educación superior en las instituciones educativas. 4. Acompañar la proyección e identificación de incidencias tecnológicas relacionadas con el acceso, consulta y cargue de información por parte de estudiantes, instituciones educativas. 5. Asesorar profesionalmente en la elaboración de reportes técnicos, tableros de control y análisis de datos que faciliten la toma de decisiones durante las etapas del proceso de asignación de becas de educación superior en las instituciones educativas.	$ 29.203.200
19	Acreditar título profesional de Ingeniero Mecatrónico. Experiencia profesional mínima de treinta y dos (32) meses.	1. Acompañar a las instituciones educativas en la apropiación del modelo Escuelas Emprendedoras, brindando orientación metodológica, seguimiento técnico y asistencia para la implementación progresiva de los lineamientos pedagógicos y operativos definidos por la estrategia. 2. Asesorar en los modelos de negocio aplicados al contexto educativo, adaptando metodologías de emprendimiento a las características, capacidades y necesidades de cada institución. 3. Acompañar técnicamente en lo requerido para fortalecer el saber hacer institucional, identificando necesidades específicas, coordinando asesorías especializadas y asegurando la transferencia efectiva de conocimientos a docentes y equipos institucionales.	$ 29.203.200

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
		4. Acompañar en el relacionamiento y consolidación de alianzas estratégicas para las Escuelas Emprendedoras, promoviendo vínculos con actores del ecosistema educativo, empresarial, académico y comunitario que permitan robustecer los modelos de negocio y ampliar oportunidades de fortalecimiento. 5. Asesorar en el material pedagógico requerido para la implementación de la estrategia +Emprendimiento, elaborando recursos formativos, guías, actividades, contenidos y herramientas didácticas orientadas al desarrollo de competencias emprendedoras y STEAM en los distintos niveles educativos. 6. Acompañar en el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en la estrategia +Emprendimiento, participando en la planeación, logística, acompañamiento, seguimiento y reporte de las acciones previstas.	
20	Acreditar título profesional de Comunicador Social y Periodista. Experiencia laboral mínima de treinta (30) meses.	1. Acompañar profesionalmente en las acciones de gestión y dinamización en redes sociales y medios digitales que contribuyan a la difusión, apropiación y cumplimiento de las políticas educativas nacionales en las instituciones educativas (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo. 2. Asesorar en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la creación y administración de contenidos digitales que promuevan la generación, socialización y apropiación de información de calidad en los entornos virtuales, facilitando el análisis del desempeño de las instituciones educativas y apoyando la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. 3. Acompañar en la implementación de estrategias de comunicación digital e interacción en redes sociales que incorporen el uso de nuevas tecnologías, herramientas de social media y tendencias digitales en el proyecto de inversiones para la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales en las IED, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades de las instituciones educativas. 4. Asesorar en el diseño de informes digitales y métricas de desempeño sobre el alcance, interacción e impacto de los contenidos y campañas desarrolladas en redes sociales y medios digitales, que sirvan de diagnóstico para el diseño y fortalecimiento de estrategias en calidad educativa en los procesos de innovación transformativa.	$ 28.473.000
21	Acreditar título profesional como administrador de empresas. experiencia relacionada con las obligaciones a desarrollar mínima de veintiocho (28) meses.	1. Asesorar la incorporación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en los Proyectos Educativos Institucionales, aportando criterios de gestión institucional, planificación estratégica y alineación con la normatividad vigente, los lineamientos distritales de educación ambiental y los principios de sostenibilidad establecidos en el Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla 2. Brindar asistencia técnica a las comunidades educativas en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares, orientando procesos de planeación, organización, seguimiento y evaluación que fortalezcan la gestión ambiental institucional y la adecuada ejecución de las acciones pedagógicas y comunitarias previstas, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 3. Asesorar la conformación y fortalecimiento de grupos ambientales escolares, promoviendo estrategias de participación, liderazgo estudiantil y apropiación institucional de prácticas sostenibles relacionadas con la gestión de residuos, la protección de la biodiversidad y el uso eficiente de los recursos naturales, desde un enfoque de gestión organizacional, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 4. Orientar técnicamente la organización y desarrollo de espacios de intercambio y reflexión, facilitando procesos de participación, aprendizaje colaborativo y construcción de una cultura ambiental dentro de las Instituciones Educativas Distritales, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 5. Asistir técnicamente la articulación de iniciativas intersectoriales de educación ambiental, facilitando la coordinación entre instituciones públicas, organizaciones comunitarias y actores territoriales para fortalecer la gestión, sostenibilidad y proyección de los procesos educativos y ambientales en las IED, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla.	$ 26.426.400

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
22	Acreditar título profesional de Ingeniero Industrial. Experiencia profesional mínima de veintisiete (27) meses.	1. Acompañar profesionalmente en la planificación y organización del proceso de entrenamiento en innovación transformativa, garantizando la articulación eficiente de recursos, tiempos y actores involucrados en las instituciones educativas 2. Asesorar profesionalmente en el diseño de metodologías, herramientas y rutas de trabajo que faciliten la apropiación de conceptos y prácticas de innovación transformativa por parte de docentes y estudiantes en las instituciones educativas. 3. Acompañar profesionalmente en la identificación y análisis de necesidades, capacidades y oportunidades en las instituciones educativas, asegurando que el entrenamiento responda a los contextos reales y a los objetivos de mejora continua en las instituciones educativas. 4. Asesorar profesionalmente en la implementación de mecanismos de seguimiento, indicadores y modelos de evaluación que permitan monitorear el avance del proceso de entrenamiento y orientar decisiones de ajuste y fortalecimiento en las instituciones educativas. 5. Acompañar profesionalmente en la sistematización de experiencias, evidencias y resultados derivados del proceso de innovación transformativa, promoviendo aprendizajes institucionales y el escalamiento de buenas prácticas en la comunidad educativa de las escuelas públicas.	$ 24.960.000
23	Acreditar título profesional de Ingeniero Industrial. Experiencia profesional mínima de veintisiete (27) meses.	1. Acompañar profesionalmente en la planificación y organización del proceso de entrenamiento en innovación transformativa, garantizando la articulación eficiente de recursos, tiempos y actores involucrados en las instituciones educativas 2. Asesorar profesionalmente en el diseño de metodologías, herramientas y rutas de trabajo que faciliten la apropiación de conceptos y prácticas de innovación transformativa por parte de docentes y estudiantes en las instituciones educativas. 3. Acompañar profesionalmente en la identificación y análisis de necesidades, capacidades y oportunidades en las instituciones educativas, asegurando que el entrenamiento responda a los contextos reales y a los objetivos de mejora continua en las instituciones educativas. 4. Asesorar profesionalmente en la implementación de mecanismos de seguimiento, indicadores y modelos de evaluación que permitan monitorear el avance del proceso de entrenamiento y orientar decisiones de ajuste y fortalecimiento en las instituciones educativas. 5. Acompañar profesionalmente en la sistematización de experiencias, evidencias y resultados derivados del proceso de innovación transformativa, promoviendo aprendizajes institucionales y el escalamiento de buenas prácticas en la comunidad educativa de las escuelas públicas.	$ 24.960.000
24	Acreditar título profesional de Comunicador Social y Periodista. Experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses.	1. Asesorar en la proyección de acciones de diseño, planeación y administración de contenidos digitales e institucionales que contribuyan a la divulgación, comprensión y apropiación de las políticas educativas nacionales en las instituciones educativas (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), en coherencia con la normatividad vigente y los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital. 2. Acompañar la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la creación y gestión de contenidos claros, pertinentes y accesibles que promuevan la generación, socialización y análisis de información de calidad para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito de Barranquilla. 3. Asesorar en la proyección de estrategias de gestión de contenidos digitales y multiplataforma que integren el uso de nuevas tecnologías en los programas de calidad educativa en las instituciones educativas. 4. Apoyar la organización de informes digitales, repositorios de contenido y productos editoriales que documenten y difundan los resultados de evaluaciones externas y otros mecanismos de medición del desempeño de las instituciones educativas, sirviendo como insumo para el diseño y fortalecimiento de estrategias en calidad educativa + educación +innovación.	$ 21.840.000
25	Acreditar título profesional como biólogo. Experiencia laboral mínima de veintidós (22) meses.	1. Asesorar la incorporación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en los Proyectos Educativos Institucionales IED focalizadas, orientando su alineación con los principios de sostenibilidad, participación y educación ambiental definidos en la normativa vigente, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 2. Acompañar los procesos de implementación y fortalecimiento de los proyectos de gestión ambiental escolar, promoviendo prácticas pedagógicas que integren la educación ambiental en el currículo y en la vida institucional en el Proyecto Innovación	$ 19.468.800

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
		y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 3. Fomentar la creación y dinamización de grupos ambientales escolares, participando en el desarrollo de acciones formativas y pedagógicas relacionadas con el manejo adecuado de residuos, el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del entorno local en las IED, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 4. Brindar acompañamiento en la planeación y desarrollo de espacios pedagógicos y comunitarios, tales como jornadas, campañas o foros ambientales, que fortalezcan la cultura ecológica y la participación ciudadana en las instituciones educativas distritales, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 5. Contribuir a la articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales de educación ambiental, favoreciendo la coherencia entre las estrategias escolares y la mitigación del impacto ambiental en las IED, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla. 6. Cumplir con las demás actividades técnicas y pedagógicas que sean necesarias para el fortalecimiento de la educación ambiental en las instituciones educativas distritales, en el marco del Proyecto Innovación y Vinculación con el sector productivo en el distrito de Barranquilla.	
26	Acreditar título profesional de Ingeniero Industrial. Experiencia laboral mínima de veinte (20) meses.	1. Acompañar profesionalmente en la planificación y organización del proceso de entrenamiento en innovación transformativa, garantizando la articulación eficiente de recursos, tiempos y actores involucrados en las instituciones educativas 2. Asesorar profesionalmente en el diseño de metodologías, herramientas y rutas de trabajo que faciliten la apropiación de conceptos y prácticas de innovación transformativa por parte de docentes y estudiantes en las instituciones educativas. 3. Acompañar profesionalmente en la identificación y análisis de necesidades, capacidades y oportunidades en las instituciones educativas, asegurando que el entrenamiento responda a los contextos reales y a los objetivos de mejora continua en las instituciones educativas. 4. Asesorar profesionalmente en la implementación de mecanismos de seguimiento, indicadores y modelos de evaluación que permitan monitorear el avance del proceso de entrenamiento y orientar decisiones de ajuste y fortalecimiento en las instituciones educativas. 5. Acompañar profesionalmente en la sistematización de experiencias, evidencias y resultados derivados del proceso de innovación transformativa, promoviendo aprendizajes institucionales y el escalamiento de buenas prácticas en la comunidad educativa de las escuelas públicas.	$ 18.203.400

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad, Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

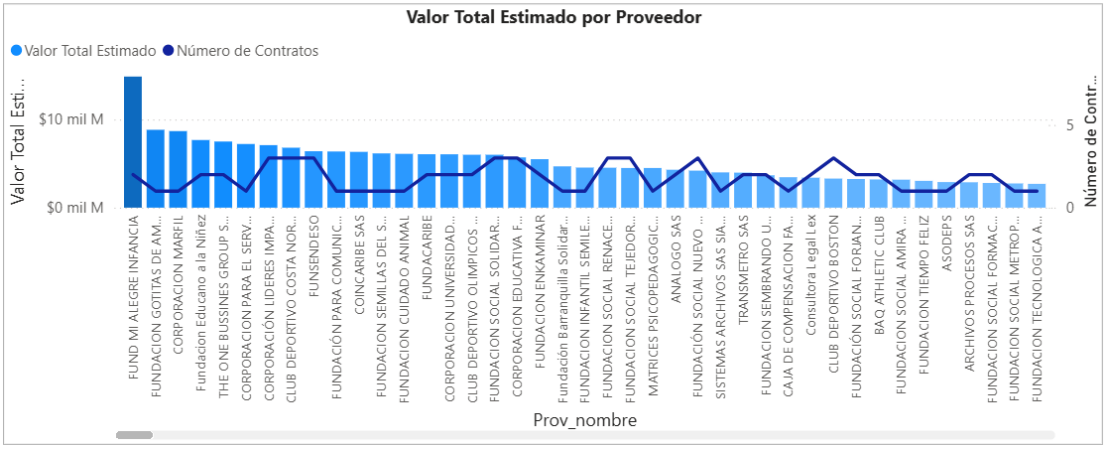
IV. ESTUDIO DE LA OFERTA[16]

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE OFERTA

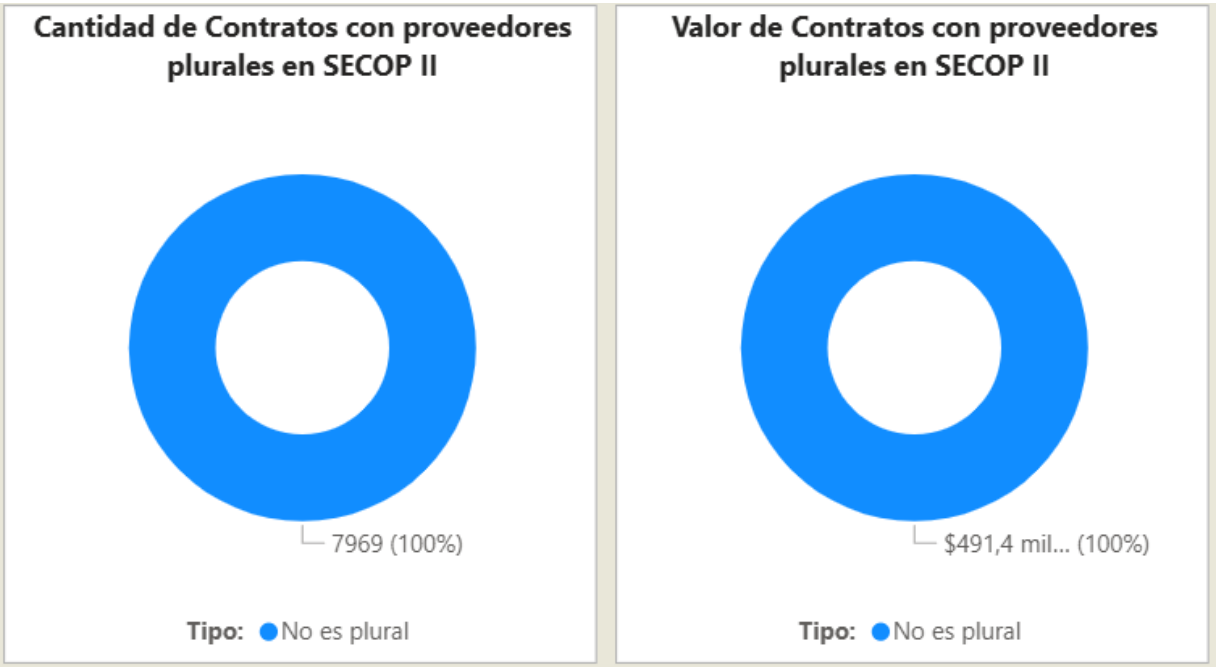
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código **80111600**, se puede evidenciar que entre el periodo enero 01 de 2025 a diciembre 30 de 2025 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 8574 contratos por valor de $511,22 mil M donde participaron 6301 proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$511,22 mil M	6301	8574

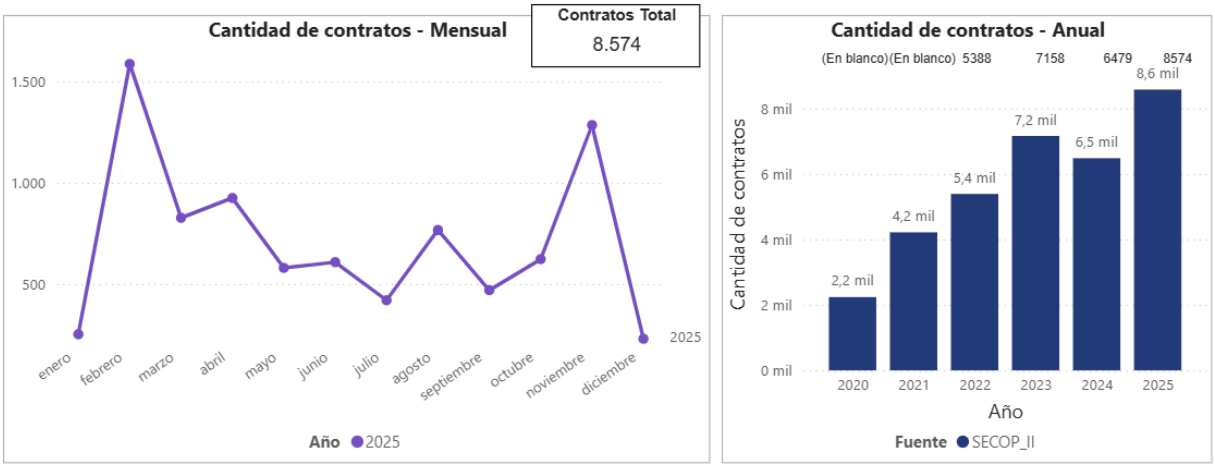


[16] Colombiacompra/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta (Ene 01-2025 a Dic 30-2025)

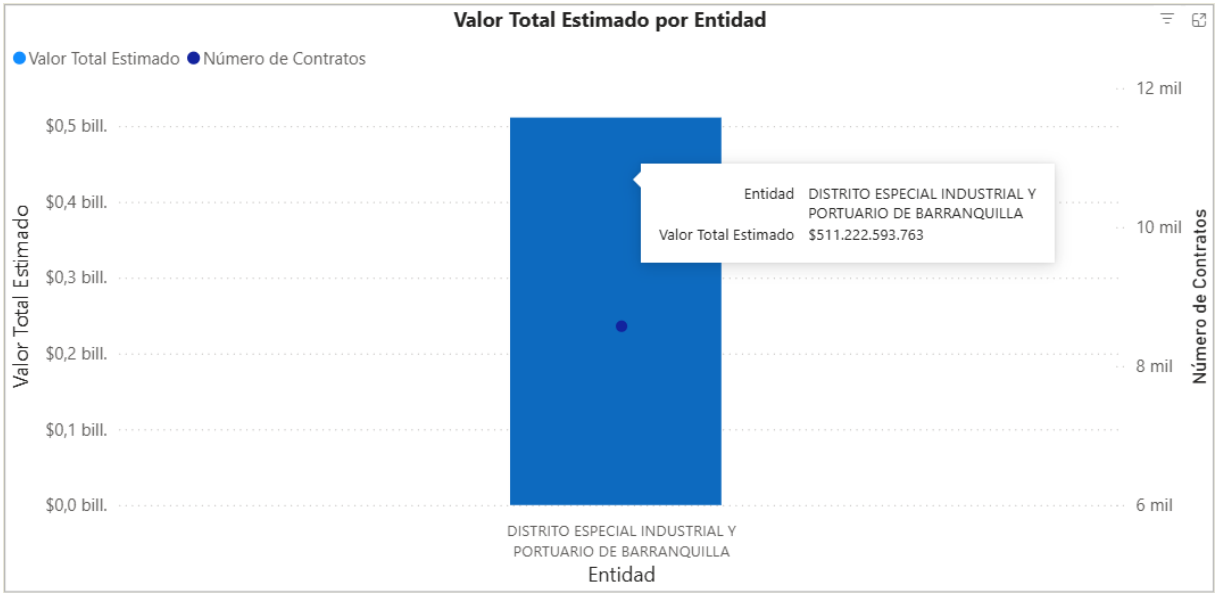
Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente análisis corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100% (7969 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de $491,4 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:



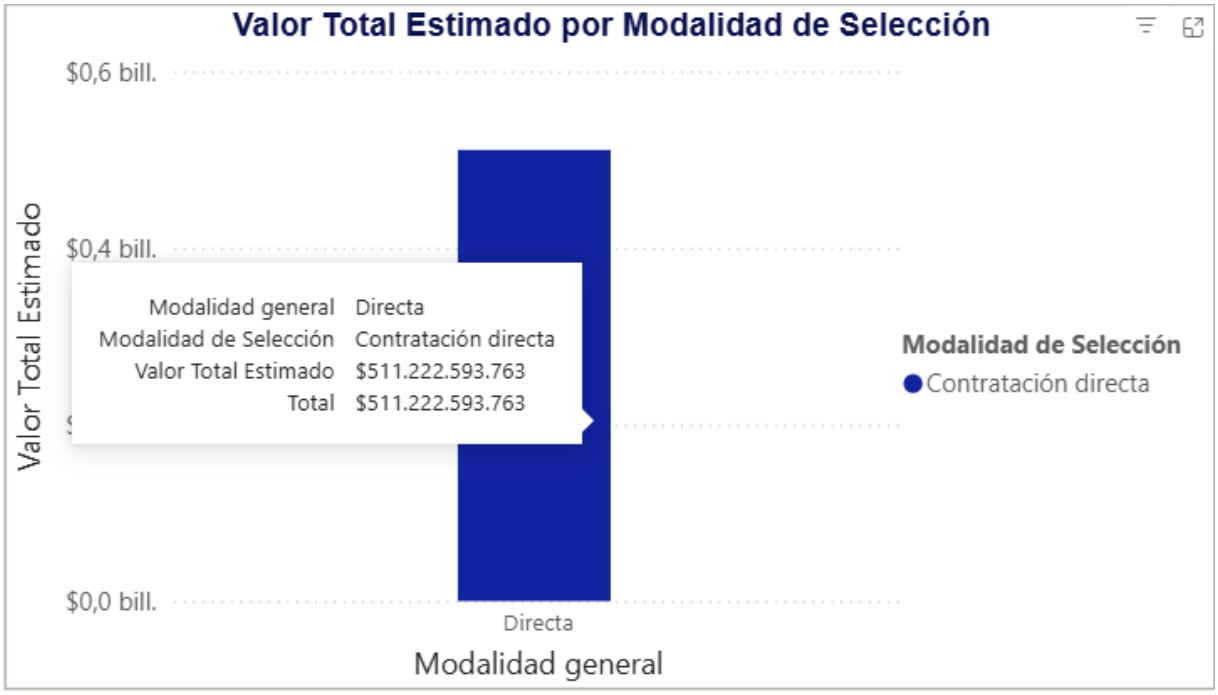
De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período enero 01 de 2025 a diciembre 30 de 2025, comparando las vigencias anteriores:



El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de $511.222.593.763 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito en el presente análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de $511.222.593.763 en este tipo de procesos:



V. ESTUDIOS DE LA DEMANDA[17]

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

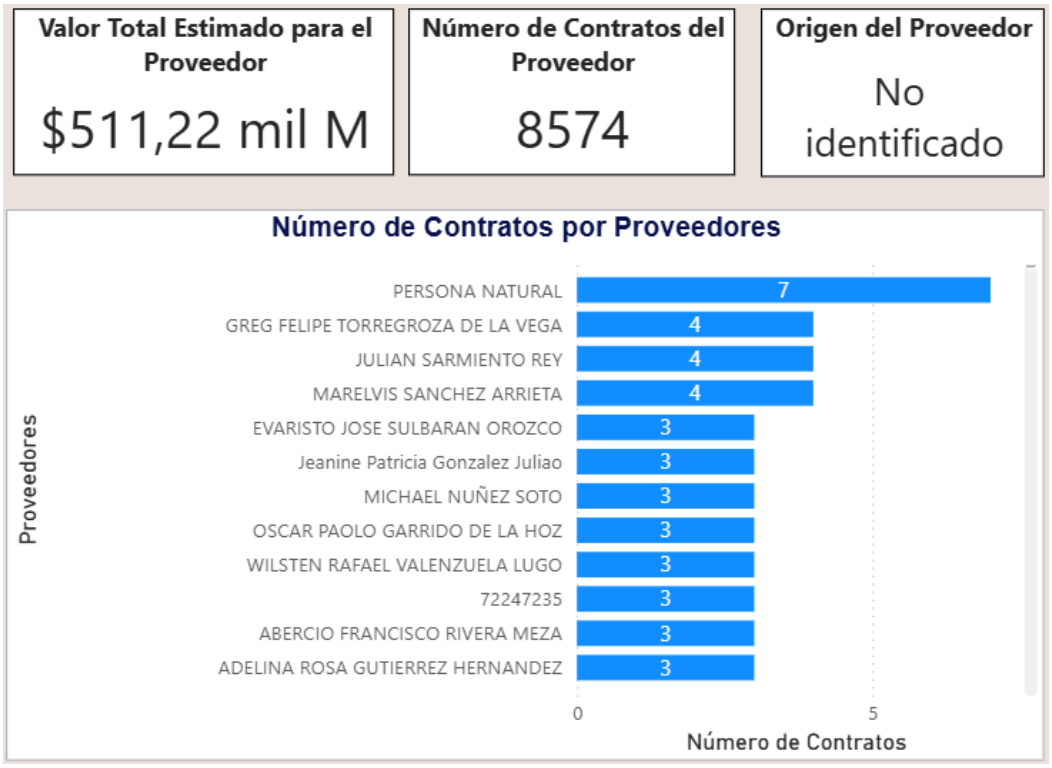
ANÁLISIS DE DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

- ***80111600: Servicios de personal temporal***

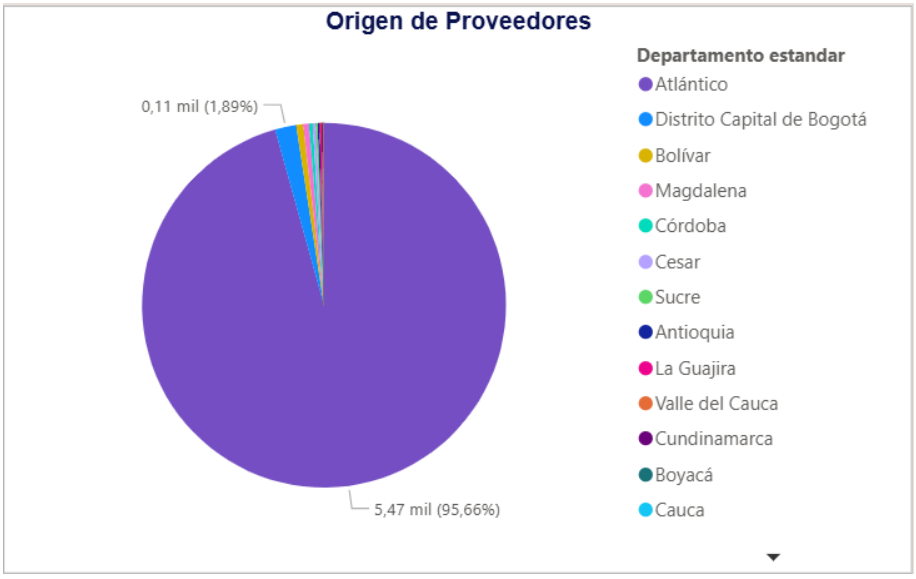
De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

En las vigencias enero 01 de 2025 a diciembre 30 de 2025 se suscribieron en el Distrito alrededor de 8574 contratos y se estima que el valor de estos fue de $511,22 mil millones de pesos aproximadamente:

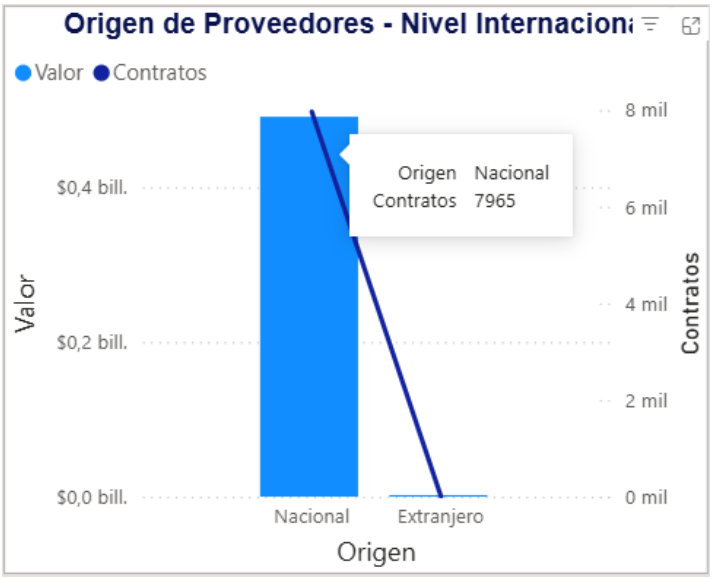


Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,66% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,89%:

[17] Colombiacompra/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta (Ene 01-2025 a Dic 30-2025)



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (7965), son contratistas nacionales:



Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 del 100%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊟ 8011 - Servicios de recursos humanos	8574	$511.222.593.763	100,00%	8574	$511.222.593.763	100,00%
⊞ 801116 - Servicios de personal temporal	8574	$511.222.593.763	100,00%	8574	$511.222.593.763	100,00%
Total	8574	$511.222.593.763	100,00%	8574	$511.222.593.763	100,00%

Consulta de Históricos

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente estudio correspondiente a años anteriores en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Algunos de esos procesos son:

AÑO	NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	PLAZO	OBJETO	CUANTÍA
2025	CD-05-2025-0646	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	324 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 125.579.993
2025	CD-05-2025-0630	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	324 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 68.640.000
2025	CD-05-2025-4217	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 18.000.000
2024	CD-05-2024-0368	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	327 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 120.750.000
2024	CD-05-2024-4515	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	145 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.	$ 30.000.000
2024	CD-05-2024-4403	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	141 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.	$ 15.000.000
2023	CD-05-2023-0303	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	311 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 61.846.400
2023	CD-05-2023-2034	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	318 (Días)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.	$ 36.042.600

VI. ANALISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma de **NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO TRES MIL PESOS M/L ($ 914.103.000)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución **hasta el 30 de junio de 2026**, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Articulo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.[18]

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El presente, se enmarca en un contrato de prestación de servicios profesionales, lo cual justifica su contratación directa.

Para constancia se firma en **enero de 2026**.

LUIS ALFREDO BUITRAGO NAVARRO
Analista – Of. Compras
Secretaría General del Distrito

[18] Funciónpública/gestornormativo/Ley-1150-de-2007
Funciónpública/gestornormativo/Decreto-1082-de-2015-Sector-Administrativo-de-Planeación-Nacional